



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



Órgano de Difusión del Gobierno del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Cancún, Quintana Roo, 14 de Septiembre de 2022.

Tomo I

Número: 78 Extraordinario

Séptima Época

Índice de Contenido

- ✓ QUINTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2021-2024. **PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2021-2024**..... *Página 2*



CONTENIDO

QUINTA SESIÓN SOLEMNE, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO,
2021-2024.

FECHA: 13-SEPTIEMBRE-2022.

Quinta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024.

Siendo las veinte horas con veintidós minutos del día martes trece de septiembre del año dos mil veintidós, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 61, 64, 65, 94 y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como en lo dispuesto por los artículos así como lo dispuesto por los artículos 76, 96 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 1, 5, 8, 26, 27, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 42, 44, 49, 50, 53, 54, 78, 79, 80, 85, 162 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio Benito Juárez, Quintana Roo; 1º, 2º fracciones IV y V, 3º, 5º, 6º, 7º, 12, 13, 15, 27, 28, 29, 38 fracción III, 38 A fracción II, 39 y demás aplicables del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo; los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024, llevaron a cabo su Quinta Sesión Solemne, misma que se sujetó al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Lista de asistencia.

Segundo.- Declaración de existencia de quórum.

Tercero.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Cuarto.- Declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía reciba a las autoridades que asistirán a esta sesión solemne.

Quinto. - Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio.

Sexto. - Entrega del Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Séptimo. - Mensaje de la Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal.

Octavo. - Mensaje del C. P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y reproducción de un video alusivo.

Noveno. - Clausura de la sesión y despedida de las autoridades.

La sesión se llevó a cabo en los siguientes términos:

Primero. - En uso de la voz la Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, solicitó a la Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

Segundo. - En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la falta justificada del Ciudadano Jorge Arturo Sanén Cervantes, Segundo Regidor; la Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, hizo la declaratoria de existencia de quórum.

000002

Tercero. - Declarada abierta la sesión la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, sometió a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del Día, la cual fue aprobada por **unanimidad**. ---

Una vez concluido el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. ---

Cuarto. - A continuación la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía reciba a las autoridades que asistirán a esta sesión solemne. Por lo que, en uso de la voz, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, manifestó: se instruye a la Comisión de Cortesía integrada por los Ciudadanos Jessica Alejandra Ciau Díaz, Óscar Alberto Rébora Aguilera, Jorge Rodríguez Méndez y Eduardo Kuyoc Rodríguez, para que me acompañen a recibir a las autoridades que asisten a esta sesión solemne, a fin de que ocupen sus lugares en este presidium. ---

En uso de la voz la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, manifestó: Se encuentran en este recinto oficial el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; la Magistrada Mariana Dávila Goerner, en representación del Maestro Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; y la Diputada Andrea del Rosario González Loria, en representación del Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Décimo Séptima Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, así como la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora Electa del Estado de Quintana Roo y la Licenciada Ana Patricia Peralta de la Peña, por lo que se solicita a los presentes ponerse de pie para darles la bienvenida. ---

Una vez en el presidium, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. --

Quinto.- A continuación la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a los Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio. Por lo que la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó dar cumplimiento con los honores al Lábaro Patrio, la entonación de los Himnos y los honores de despedida al Lábaro Patrio. ---

Una vez concluido el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. ---

Sexto.- A continuación la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la Entrega del Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. ---

000003

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día.

Séptimo.- A continuación la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía al Mensaje de la Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal. En uso de la voz la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, dirigió su mensaje en los siguientes términos:

Muy buenas noches benitojuarenses, muy buenas noches, Cancún, tierra de esperanza y cuna de la transformación en Quintana Roo. Nos presentamos hoy ante ustedes para cumplir uno de nuestros compromisos, rendir cuentas con transparencia al pueblo benitojuarense. Agradezco mucho la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, Contador Público Carlos Manuel Joaquín González; en representación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y de la Judicatura, la Magistrada Mariana Dávila Goerner; en representación del Presidente de la Décimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, la Diputada Andrea González Loría; y por supuesto a mi gran amiga, nuestra Gobernadora Electa del Estado de Quintana Roo, la Licenciada Mara Lezama Espinosa, muchas gracias por tu presencia. Saludo también con gusto a los magistrados, expresidentes, presidentes municipales, diputados federales, diputados locales e integrantes de las mesas de seguridad y fuerzas armadas, cámaras y asociaciones empresariales, cuerpos colegiados y demás personalidades que nos distinguen con su presencia. Queridos benitojuarenses: Antes de iniciar quiero decirles que estoy muy orgullosa de ser la Primera Regidora del Ayuntamiento de Benito Juárez 2021-2024, y que ha sido fruto de un largo camino trabajando en las causas de la gente y de la mano de grandes líderes que transmiten ese compromiso para dar lo mejor de una, en las funciones que tocan desempeñar. Hablo por supuesto del Presidente de la República y de nuestra Gobernadora Electa Mara Lezama. a quienes agradezco que con su liderazgo, hagan posible destacar y en Quintana Roo, la transformación avanza. Me siento profundamente honrada de acudir ante ustedes y ante el pleno del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Benito Juárez, para presentar este mensaje que resume de manera muy breve las actividades que el gobierno municipal ha llevado a cabo durante el primer año del ejercicio. La circunstancia excepcional que me permite hacerlo me honra doblemente. He contado con la confianza plena y el respaldo de la titular del cargo, nuestra querida Alcaldesa, hoy Gobernadora Electa del Estado, muchas gracias Mara Lezama Espinosa, por la confianza que depositaste en una servidora. Los miembros del Cabildo en pleno y todos los servidores públicos municipales me han acompañado sin condiciones en esta extraordinaria experiencia y oportunidad única de servir a los pobladores de nuestro municipio. Agradezco la presencia de todos quienes nos acompañan el día de hoy, un día muy especial para mí en lo profesional y en lo personal. Con su permiso, me permito comunicarles lo siguiente: Todas las acciones del gobierno del municipio de Benito Juárez que forman parte del Plan Municipal de Desarrollo están encaminadas a cumplir con los diecisiete objetivos de Desarrollo Sostenible que establecen las naciones unidas. Nuestro objetivo siempre ha sido que nuestra ciudad se consolide como un espacio organizado, participativo, inteligente e incluyente tanto para sus habitantes como para los visitantes. La transformación avanza con un buen gobierno: Esa es la visión y el legado que nos ha brindado la experiencia de gobierno de los últimos cuatro años en nuestra ciudad. Y es lo que ha hecho posible que hace apenas una semana recibiera Benito Juárez el certificado nacional del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas "SIMPLIFICA" por parte de la Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Este certificado es el décimo primero que se entrega para un municipio del país y el primero en el estado. Hemos realizado para obtener este certificado la modificación de 49 trámites prioritarios y la inclusión de 221 trámites más, los cuales, ahora son más rápidos y con menores costos para la ciudadanía. somos un municipio y gobierno abierto. Así mismo, fuimos el primer municipio en el estado de Quintana Roo en realizar la inscripción, con carácter permanente, para interconectarnos al catálogo nacional de regulaciones, trámites y servicios de la CONAMER, con la finalidad de facilitar a la ciudadanía realizar gestiones administrativas. Derivado de estas acciones, hemos tenido la oportunidad de compartir nuestras experiencias a otros municipios como lo fue el caso del

3

000004

Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. En este lapso anual, hemos obtenido también el primer lugar nacional en la implementación del presupuesto basado en resultados y en el sistema de evaluación del desempeño "PBR-SED 2022" otorgado por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este reconocimiento simboliza toda la gestión realizada por nuestra compañera y amiga Mara Lezama, a lo largo de casi cuatro años. Con esta visión y liderazgo, refrendamos una consigna propia de nuestro movimiento: en la transformación que avanza, nadie se queda atrás y nadie se queda afuera. Ese es el altísimo nivel de responsabilidad que las circunstancias históricas pusieron en mis manos, con la determinación de estar a la altura del reto, nos dedicamos a trabajar en cuerpo y alma durante los últimos seis meses para sacar adelante las labores del gobierno de la ciudad. Hablo en plural porque el informe de las actividades realizadas durante este primer año de gobierno, es el resultado del trabajo colaborativo de todo el Ayuntamiento de Regidores y funcionarios públicos. Debo agregar, con sentido agradecimiento, que en esta etapa transitoria siempre contamos con la orientación y el respaldo del Gobierno del Estado; de manera muy puntual y atenta, por parte del señor Gobernador Carlos Joaquín González, a quien agradezco todas las atenciones que has tenido para con una servidora y para con el municipio, muchas gracias. En lo que va de esta administración, hemos llevado a cabo 44 sesiones de cabildo donde se han sometido a consideración 186 acuerdos, de los cuales, 117 han sido publicados a través de los medios oficiales. Todos unidos podemos asegurar que entregamos buenas cuentas. Hoy tenemos una administración con finanzas sanas, sin endeudamientos, que busca incansablemente una sociedad más incluyente, igualitaria, equitativa y diversa; que persigue el bienestar, la prosperidad compartida y la atención prioritaria a los sectores en situación de vulnerabilidad; que propone el desarrollo sostenible, el empoderamiento de las mujeres; más oportunidades para la juventud; mejores condiciones para la población adulta mayor; trato digno a mascotas y animales y, en definitiva, calidad de vida para todas y todos. Porque amor, con amor se paga. Como ya he dicho, cerrar el paso a la corrupción ha sido tarea prioritaria, siguiendo el ejemplo de nuestro Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Para hacer frente a este reto, el municipio cuenta con dos herramientas fundamentales: el Programa Especial Anticorrupción del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y nuestro "Protocolo Ciudadano para la Atención de Trámites y Servicios Municipales", pionero a nivel nacional en esta materia. Somos el primer municipio que cuenta con un protocolo de esta naturaleza, derivado de las políticas del sistema nacional anticorrupción. Como parte de la estrategia, 157 servidores públicos municipales cuentan con la certificación "Eco105: atención al ciudadano en el sector público", siendo el único municipio que cuenta con esta certificación en el estado. En cada uno de los trece trámites de la Dirección General de Desarrollo Urbano y en los diecisiete trámites que integran la Dirección de Protección Civil, se han eliminado requisitos no indispensables, además de establecer códigos qr con información desde el exterior de las oficinas. Es importante recordar que Benito Juárez, gracias a la estrategia e-cun, es el primer municipio en el estado en transformar la gestión de la administración pública al entorno digital, mediante una plataforma accesible, inclusiva y confiable; logrando colocarse a la vanguardia tecnológica. Es por ello que se mantiene el liderazgo en la materia, por medio de un modelo integral que permite inhibir posibles actos de corrupción. Además, hemos dado prioridad a las finanzas sanas; implementando estrategias y acciones a través de la Tesorería Municipal, cumpliendo todos los compromisos y obligaciones sin la contratación de nuevos empréstitos tanto a corto como a largo plazo. Por el contrario, hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales celebradas con las instituciones financieras correspondientes, así como la liquidación de la deuda contraída con Banobras. Así mismo, llevamos a cabo la segunda edición de la consulta ciudadana para el presupuesto participativo, designando treinta millones de pesos, presupuesto muy superior al del año pasado a fin de tomar en cuenta la expresión y voluntad de la ciudadanía en distintos temas de interés social. Por otra parte, con la implementación de la metodología del modelo de marco integrado de control interno en las distintas dependencias de la administración pública municipal, contribuimos al logro de los objetivos estratégicos y de gestión, siendo el primer municipio a nivel nacional en homologarlo al modelo de normas generales de control interno para los estados. En mejora regulatoria hemos avanzado y hemos trabajado mucho. También me es grato informar que, por primera vez, nuestro municipio suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para fomentar la cultura de la protección de los derechos de propiedad entre los benitojuarenses. Otro logro importante fue la regulación de las redes sociales de nuestro municipio, las cuales, de ahora en adelante, son consideradas un bien

patrimonial incluyendo lo relacionado a su contenido y administración. Continuando con nuestro programa de "Ciudades hermanas", llevamos a cabo los hermanamientos con los municipios de Mérida, Yucatán; Ensenada, Baja California y Tecámac, Estado de México. Específicamente, el hermanamiento con Tecámac ha tenido como objetivo el fortalecimiento de los lazos de cooperación y la promoción turística debido a la interconectividad que ahora tienen ambas ciudades gracias al nuevo aeropuerto internacional "Felipe Ángeles", obra emblema de la administración federal actual. Así mismo, elaboramos una monografía sobre nuestra ciudad, quedando constancia impresa de nuestra razón de ser como municipio, misma que se irá actualizando con el paso del tiempo. En cuanto al impacto que están teniendo en Benito Juárez los proyectos respaldados por los gobiernos estatal y federal, debo decir que los montos de inversión en obra pública alcanzados para el municipio ascienden a más de 7 mil 929 millones pesos, lo que representaría más del 170% de nuestro presupuesto anual, de ese tamaño es la inversión que con la gestión de nuestra gobernadora electa obtuvimos para diversas obras. El puente vehicular Nichupté, la remodelación del Boulevard Luis Donaldo Colosio, el distribuidor aeropuerto y la avenida Chac Mool muestran la suma de voluntades y el respaldo del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que permitirá continuar impulsando el turismo, dinamizar la economía y generar crecimiento económico para esta región del país. La transformación avanza con prosperidad compartida. En el mismo rubro de reconocimientos, Benito Juárez recibió uno por parte de la fundación para el desarrollo de la solidaridad y la inclusión social, con sede en Colombia, se presentaron 900 programas sociales donde nosotros estuvimos dentro de los veinte que fueron premiados. Este galardón reconoce la labor de los nueve módulos de atención a la mujer en zonas de la ciudad de alta vulnerabilidad; además reconoce los servicios integrales que brinda el instituto municipal de la mujer; la apertura de la "Casa de Resguardo Temporal" que asiste a víctimas de violencia y la capacitación a más de 2 mil 251 funcionarios públicos por parte del programa "Punto Morado". En este aspecto, el grupo especializado de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y de género (Geavig), realizó la instalación de 300 módulos itinerantes de punto morado, brindando asesoría en tres ejes fundamentales: prevención, seguridad y atención a víctimas, donde además se realizan canalizaban a estas personas en situación de violencia ante distintas instancias. En este sentido, se emitieron mil ochocientos cuarenta y ocho medidas de protección a favor de mujeres y niñas del municipio de Benito Juárez. También se llevaron a cabo reformas al Bando de Gobierno y Policía esto con la finalidad de eliminar anuncios que contengan violencia, estereotipos sexistas, degradantes o discriminatorios contra mujeres, adolescentes y niñas, somos un municipio que se preocupa y se ocupa por la violencia de género. La política social adquiere, por lo tanto, una dimensión de alta prioridad. Señoras y señores: por el bien de todos, primero los pobres. Como apoyo a las madres y padres de familia, organizamos distintos cursos de verano todos ellos dirigidos a niñas, niños y adolescentes, considerando los derechos de la niñez y la adolescencia, se crea el protocolo para la atención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes del municipio, como una herramienta jurídica que contempla la atención a este sector de la población, siendo Benito Juárez el primer municipio del estado de Quintana Roo y del sureste del país, en contar con este protocolo. Por primera vez en la historia del municipio, contaremos con un centro de asistencia social (CAS) para niñas, niños y adolescentes migrantes ubicado en la supermanzana 217, que operará como espacio de alojamiento temporal y brindará atención integral. De manera complementaria, en próximas fechas se inaugurará la Ventanilla Única de Atención al Migrante con la finalidad de brindarles orientación y canalizarlos a las instancias correspondientes. Todo esto gracias al respaldo de la organización internacional para las migraciones. En cuanto al delicado tema de la nutrición, se hizo entrega de noventa y siete mil raciones de alimentos en nuestro comedor comunitario, a personas en condición de vulnerabilidad social, para contribuir a mejorar su nutrición y calidad de vida. Así mismo, en coordinación con el gobierno de México, a través de SEGALMEX, se implementó la estrategia de tiendas móviles en la que se ofrecen productos de la canasta básica en zonas vulnerables, con cerca de mil cuatrocientos ochenta beneficiados. La salud pública uno de los temas sensibles y prioritarios, se realizaron veintiún mil doscientos servicios de salud gratuitos este año, hay que aclarar que como municipio no tenemos los recursos en materia de salud, sin embargo derivado de los temas de la pandemia decidimos hacerlo sobre todo para la atención psicológica. En cuanto al apoyo a las actividades educativas, se hicieron entrega de siete mil cuatrocientas becas a estudiantes incorporados en el programa "Calidad Educativa e Impulso al Desarrollo Humano". Este año, hubo un incremento del 16% en relación al número de becas con respecto al año anterior.

Gracias Cabildo por hacerlo posible. En atención a otro grupo vulnerable, no hay que pensar que adulto mayor es igual a enfermedad y dependencia. por ello, creamos nuestro Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para personas adultas mayores. En el tema de la estrategia de prevención del delito y de adicciones, se inauguró el centro de emprendimiento y desarrollo humano para las juventudes, cuyo objetivo es atender a jóvenes que dejaron sus estudios inconclusos, brindándoles un espacio para capacitarse y concluirlos. En cuanto al tema de inclusión social, me es muy grato decir que el Ayuntamiento ahora cuenta con una dirección para la inclusión de las personas con discapacidad, pensando en mejorar las condiciones de los benitojuarenses que tienen alguna discapacidad. Como parte de este compromiso, todas las sesiones de cabildo cuentan con interpretación a lengua de señas mexicana. Además, todas las personas que cuenten con alguna discapacidad física, mental, intelectual o sensorial, ya tienen acceso a un tarjetón o calcomanía para estacionarse en los lugares destinados para ello. Lo anterior, derivado de una propuesta de este órgano de cabildo. La transformación avanza con un medio ambiente sostenible, como municipio, hemos sido merecedores de diversos certificados y distintivos ambientales. Hoy contamos con el certificado platino y certificado blue flag en siete playas públicas: del Niño, las Perlas, Chac Mool, Ballenas, Marlín, Delfines y Coral, así como dos en el sector hotelero. En las siete playas públicas mencionadas, también obtuvimos el distintivo blue flag, además de tres banderas en hoteles. De esta manera, renovamos los diez distintivos blue flag con lo que Cancún la temporada 2022-2023, de igual forma se acreditaron 31 embarcaciones de turismo sostenible, somos el primer lugar a nivel nacional y el primer lugar a nivel internacional en este sentido. Durante el tianguis turístico de Acapulco 2022, se realizó la campaña de promoción "Los Estamos Esperando en Cancún", en esta campaña buscamos reconocer a nuestros colaboradores de los hoteles y restaurantes, que son realmente los héroes y responsables de generar a nuestros visitantes momentos y recuerdos memorables. En el tema de cuidado animal, cada vez es más común que la sociedad procure un trato más digno hacia las mascotas y animales de la calle. en ese sentido, inauguramos el primer parque pet friendly público además en este parque el heroico cuerpo de bomberos hará sesiones de adiestramiento canino para la ciudadanía en general, los invitamos a hacer uso de esas sesiones. En la Dirección de Protección y Bienestar Animal, sumamente renovada en esta administración otorgo mil 884 consultas médicas, se han aplicado mil 300 vacunas antirrábicas y se han llevado a cabo 974 esterilizaciones de perros y gatos. se recibieron y atendieron mil 251 denuncias por maltrato animal y fueron adoptados 119 caninos. Nos falta mucho, pero ya iniciamos. Como ciudad, tenemos un reto enorme frente al cuidado del medio ambiente. Sí al desarrollo sostenible. Para liberar los accesos públicos y ofrecer una mejor imagen en la ciudad, se brindó atención constante con limpieza general, poda, chapeo y retiro de desechos vegetales en parques públicos, en áreas verdes, que en suma representan una superficie de más de 7 millones 640 mil m². Mi agradecimiento y el de todos los integrantes del cabildo a Servicios Públicos, trabajan 24/7. Por su parte, en el centro integral para el manejo de residuos sólidos intermunicipal de Benito Juárez e Isla Mujeres, se construyó la cuarta celda sanitaria para aumentar su capacidad operativa. Seguimos trabajando en este tema. A la vez, se impartieron 553 pláticas de capacitación y concientización enfocadas en la separación, clasificación y buen manejo de los residuos sólidos urbanos, tenemos que seguir trabajando en ese tema, la ciudad ya no soporta que no lo hagamos. La transformación avanza por la paz. Uno de los programas emblemáticos de este gobierno es el denominado "Todos por la Paz" que tiene como principal objetivo el desarrollo de actividades de participación ciudadana con perspectiva de familia para lograr la reconstrucción del tejido social. Este programa tuvo como resultado más de 4 mil 800 personas participantes en los distintos eventos, nuestro reconocimiento a quienes estuvieron en el programa Proximidad por tu seguridad que busca darle otra visión a nuestra policía. Desde el 2020, la Federación Nacional de Municipios de México ha distinguido con diferentes reconocimientos a esta estrategia integral. Atención especial requiere la mención de la integración del centro de evaluación para la certificación a la Academia de Bomberos del Municipio de Benito Juárez y la remodelación de sus instalaciones y al equipamiento que están recibiendo. Este hecho permitió que el consejo nacional de normalización y certificación de competencias laborales nos reconociera como centro de evaluación el primero en la península de Yucatán, que de manera íntegra iniciará operaciones en los próximos meses. En el ámbito deportivo, conscientes de la necesidad de atender a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, se promovió la apertura de una escuela para formación en la disciplina de para-atletismo, hemos de decir que ya tenemos a 50 deportistas que asisten a las instalaciones. Este Ayuntamiento se ocupa de nuestros jóvenes con

discapacidad En el ámbito educativo y cultural, por primera vez en el municipio se celebró en la subdelegación de Puerto Juárez, donde todo empezó, el "Hanal Pixán" una de las tradiciones mayas más representativas de la región. y siguiendo con la tradición de la comunidad de pescadores, se realizó la primera procesión marítima. una ceremonia maya dio apertura a esta celebración presidida por autoridades municipales ante una asistencia de más de 17 mil personas. Ya estaremos trabajando en la segunda edición. Para conmemorar el día mundial del libro, se realizó la impresión de 700 libros de la "Antología de Literatura quintanarroense". Con lo que se apoyó a 35 escritores de todo el estado de Quintana Roo. Generamos un canal de comunicación directa con la comunidad estudiantil, como lo ha sido la premisa de este gobierno con la comunidad estudiantil. Instalamos el comité juvenil universitario que busca beneficiar a más de 5 mil alumnos de las distintas casas de estudio de la ciudad. Quiero expresar que, me siento muy orgullosa de poder decir que las mujeres estamos adquiriendo mayor protagonismo en la vida pública de nuestro país y de nuestro estado. El municipio de Benito Juárez forma parte privilegiada de este nuevo aire de renovación e inclusión. La causa común de las mujeres nos une. ¡La transformación es con mujeres o no será! En mi condición de mujer, debo decir que esta responsabilidad que me ha tocado en suerte asumir, me ha colocado en el centro de un triángulo femenino que me hace sentir muy honrada, orgullosa y que llevaré siempre en la mente y en el corazón: en un punto, el legado y ejemplo de mi madre, Latifa Muza Simón, quien no solamente me mostró el camino para enfrentar con entereza los retos que la lucha política pone a las mujeres sino que, casualmente, enfrentó una circunstancia similar a la que ahora yo me encuentro, siendo Encargada de Despacho durante 90 días en el año 2010. Esto representa un peculiar caso histórico en nuestra ciudad. En el otro vértice está Mara Lezama Espinosa, nuestra querida Mara, de quien no solamente he tomado honrosamente la responsabilidad del cargo, sino de quien he tratado de seguir el ejemplo de la constancia, del trabajo persistente, la búsqueda de la innovación y de la atención cálida y respetuosa a los cancanenses, a quienes nos debemos. Y, en el tercer punto, la oportunidad de anteceder en el cargo, y transferirlo, a una entusiasta, inteligente y experimentada mujer joven, Ana Patricia Peralta de la Peña, con quien continuaré trabajando día a día, hombro a hombro, para beneficio del pueblo benitojuarense. A mi padre Roberto Cardona que me acompañó en el inicio de esta administración, y que desafortunadamente 24 días después falleció a causa de la pandemia, le agradezco sus enseñanzas y acompañamiento. Mis oraciones al cielo. A mis hijos Ivette Lorena, Zahira Latife y Joel Roberto, les agradezco su comprensión en el tiempo que sé que no les he podido dar. A ti, Rodrigo, amor, gracias por siempre estar y apoyarme. A mis familiares, los amo y guardo en mi corazón. A mis compañeros de Cabildo, sigamos juntos trabajando y debatiendo siempre buscando lo mejor para Cancún, gracias por su apoyo durante estos meses. Se los agradezco desde el fondo de mi corazón. Somos herederos de una nueva forma de gobernar, cercana y honesta, que inició bajo el liderazgo de Mara Lezama y el respaldo incondicional que nos ha brindado nuestro Presidente de la República. Por tal motivo, hoy refrendo mi compromiso de seguir trabajando, desde el cabildo o el espacio que me corresponde para que este hermoso lugar, nuestro Cancún; tierra de esperanza, de sueños cumplidos y anhelos logrados, se siga consolidando como el gigante turístico que es, en este lugar hemos decidido formar a nuestras familias en un desarrollo armónico, un espacio en el que podemos afirmar que, en Benito Juárez la transformación avanza. Gracias.

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día.

Octavo.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía al Mensaje del C. P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y reproducción de un video alusivo. Por lo que en uso de la voz, el C. P. Carlos Manuel Joaquín González, dirigió su mensaje en los siguientes términos

Buenas noches, les aseguro que seré breve. Me da mucho gusto estar en esta sesión pública y solemne del Ayuntamiento de Benito Juárez con motivo de este primer informe de gobierno y saludo con afecto a la Encargada del Despacho, a Lourdes Latife Cardona Muza, Lulú; al Síndico, a las y los Regidores del Ayuntamiento de Benito Juárez; a los representantes de los poderes del gobierno, a los representantes de los poderes del estado, la Diputada Andrea González Loria y la Magistrada Mariana Dávila; saludo a la Secretaría del Ayuntamiento y por supuesto me da mucho gusto saludar a la Gobernadora electa, Licenciada Mara Lezama y parte importante también de esa administración; el señor Fiscal General del Estado, a los representantes de las fuerzas armadas y de la Guardia Nacional, diputadas y diputados de la XVI Legislatura del Estado, magistradas y magistrados, amigos ex presidentes municipales de Benito Juárez, ex diputados locales, autoridades educativas, cámaras empresariales, representantes de asociaciones civiles, autoridades estatales y municipales. Agradezco la invitación a esta sesión solemne y la oportunidad dirigirme a la sociedad. Amigas y amigos de Benito Juárez: me es muy grato acompañarles en este día en este primer informe de actividades que brinda la Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, Latife Cardona Muza, y compartir con ella las fuerza su trabajo su dedicación por todo Benito Juárez y su gente. Por mi parte a unos días de concluir mi mandato como gobernador de Quintana Roo, quiero expresarles a partir de estas palabras mi agradecimiento. Durante seis años, acompañado de las y los quintanarroenses trabajé para impulsar los grandes cambios que el estado requería con un pleno respeto a los trabajos de los Poderes Legislativo y Judicial y de los gobiernos municipales, con todos ellos privilegié el diálogo, el entendimiento y el acuerdo, porque estoy convencido de la importancia de la democracia, la división de poderes y la soberanía del pueblo, sé que lo más importante es generar oportunidades y una mejor forma de vivir para todas y para todos, así lo hicimos, porque todas y todos deseamos hacer de Quintana Roo un estado en paz e incluyente, una sociedad mejor preparada y más próspera. Somos una comunidad plural, diversa y democrática, es por ello que durante estos seis años junto a todas y todos actuamos con determinación de cambio para alcanzar los fines que compartimos. Por eso siempre trabajamos por la unidad porque la diversidad no significa división ni uniformidad, es mucho lo que juntas y juntos hemos logrado y mucho más es lo que hay que seguir trabajando por el porvenir de Quintana Roo. He tenido el privilegio de servir al estado, a las y los quintanarroenses y fue para mí un alto honor ser su gobernador. Ser gobernador fue cumplir con las aspiraciones y expectativas del pueblo que me eligió hace seis años, oír a ese pueblo, respetarlo y acompañarlo a ser el mejor destino fue mi mayor reto. En el transcurso de mi carrera he tenido la oportunidad de ejercer diversas responsabilidades de elección popular y administrativas, todas ellas en lugares y contextos diferentes y en todas ellas siempre he encontrado un mismo hilo conductor, que estar cerca de la gente es la mejor forma de aprender. Lo primero que se aprende al gobernar es que más que decir hay que hacer y que más que hacer hay que dejar algo tangible. No creo que alguien pueda gobernar sin escuchar y sin valorar lo que piensa la ciudadanía aun cuando estamos seguros de haber tomado las decisiones correctas. Nuestros seis años al frente del gobierno del estado fueron un ejercicio diario de aprendizaje y desafíos. Nos motivaba la ferviente convicción de que la fuerza del gobierno pertenece a la comunidad y a los ciudadanos y el gobernar junto a la gente no ofrece panaceas listas para usar ni fórmulas mágicas, permite coadyuvar visiones abrir el debate y fomentar el análisis a fin de intentar dilucidar las causas de los problemas a los que nos enfrentamos y descubrir los medios para resolverlos. sabemos que la democracia es por naturaleza imperfecta y vulnerable ya que somos hombres y mujeres imperfectos quiénes la construimos y aprendimos varias lecciones importantes, aprendimos a prepararnos para enfrentar una pandemia que no tuvo piedad para la humanidad, aprendimos a cómo manejar una situación financiera muy complicada. Hoy tenemos una mirada más amplia y capaz de ver más cosas y de ver más lejos y a través de nuestro liderazgo turístico entramos al mundo por la puerta ancha. Quintana Roo es una puerta de fronteras abiertas que se relaciona económica, política y culturalmente con todos. A pesar de los difíciles tiempos vividos dejamos una economía y que crece y crece sólidamente, pero por sobre todas las cosas hoy tenemos un pueblo más sabio más maduro un pueblo que aprendió a creer en sí mismo y que ve con orgullo lo que entre todos hemos sido capaces de realizar, un pueblo que quiere seguir construyendo un destino más amplio y mejor para sus familias y quiso acabar con los gobiernos omnipotentes, por eso no podemos ni pretendemos tener una visión triunfalista sino de compromiso y de responsabilidad con aquellos quienes nos dieron su confianza hace seis años y qué día con día estuvieron atentos apoyando e impulsando. Eso habla de una sociedad más comprometida y colaborativa, de democracia permanente, que hace que juntos

000009

tomemos decisiones y que juntos construyamos nuestro entorno porque no hay nada que las y los quintanarroenses no podamos lograr cuándo nos unimos por una causa y nos escuchamos unos a otros. Lo hicimos bien en los años difíciles y hoy podemos sostener que el crecimiento de nuestra economía es alto sólido y sustentable. Ahora en nuestra sociedad libre y democrática desde cualquier trinchera seguiré con la oportunidad de seguir contribuyendo al bienestar de nuestro pueblo porque los cargos son pasajeros pero el amor a Quintana Roo y a Benito Juárez es eterno. Con determinación de cambio juntos salimos adelante. Muchas gracias.(AUDIOVISUAL.) -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día, para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día, por lo que se procedió a la clausura de la sesión. -----

Noveno.- Clausura de la sesión. En uso de la voz, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, manifestó: Siendo las veintiún horas con cuarenta minutos del día martes trece de mayo del dos mil veintidós, y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del Día, declaro clausurados los trabajos correspondientes a la Quinta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024. Levantándose la presente conforme lo establece el Artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



DIRECTORIO

Mtra. Flor Ruíz Cosío
Secretaria General del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Rodríguez de Leo
Unidad Técnica Jurídica y Documental

C. Wilbert Antonio Nahuat Cen
Centro de Documentación Municipal

www.cancun.gob.mx

Formato y diseño: J. Soledad Zozaya Díaz.